

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 28/04/2020

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	AXO
RAZÓN SOCIAL	GRUPO AXO, S.A.P.I DE C.V.
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	27/04/2020
HORA	09:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	100.00 %
DECRETA DERECHO	No

ACUERDOS

- (i) Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe rendido por el Presidente del Consejo de Administración, acerca de las operaciones realizadas y los resultados obtenidos por la Sociedad, durante el ejercicio social concluido al 31 de diciembre de 2019.
- (ii) Aprobar en todas y cada una de sus partes los Estados Financieros de la Sociedad con cifras al 31 de diciembre de 2019, así como la utilidad contable obtenida durante el ejercicio social comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019.
- (iii) Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe anual presentado a los accionistas por el Comité de Auditoría respecto de las operaciones realizadas por dicho Comité durante el mismo ejercicio social.
- (iv) Ratificar en sus cargos a todos los miembros del Consejo de Administración, del Comité de Auditoría, del Comité Ejecutivo y del Comité de Finanzas de la Sociedad, así como determinar los emolumentos que recibirá el señor Jerónimo Gerard Rivero, por su cargo como consejero.
- (v) Ratificar la renuncia presentada por los señores Guadalupe Phillips Margain, Alberto Serur Cattán y Andrew Ferrer, a sus cargos como miembros del Comité de Compensaciones de la Sociedad, así como la designación de los señores Mariana Arreola, Rogelio Salcedo, Luis Cervantes, Raúl Luis del Villar Zanella, José Manuel López Aguilar, Raúl Bribiesca y Paola Carranco, en su sustitución.
- (vi) Ratificar en sus cargos a los señores Ricardo Maldonado Yáñez y Carla Alejandra Revilla Porte Petit, como Secretario y Pro-Secretario del Consejo de Administración, respectivamente, sin ser miembros del mismo.
- (vii) Aprobar el informe sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de la Sociedad, en el ejercicio fiscal concluido al 31 de diciembre de 2019.